

LA EDUCACIÓN Y LA IDEOLOGÍA

Alfredo Joignant
Profesor Titular
Escuela de ciencia política
Universidad Diego Portales
www.alfredojoignant.cl

“Si hay una crítica que los centros de estudio [de derecha] deben hacer, es, ni más ni menos, por qué siendo tantos y con cientos de investigadores, las ideas que profesan han retrocedido tan fuertemente en la sociedad”. Es con estas palabras que el senador Andrés Allamand cerraba una nota periodística acerca del severo problema en el que se encuentra la oposición, no sin antes recordar que hace cuatro años “el concepto de soluciones privadas a los problemas públicos se encontraba muy vigente”. Entonces, ¿qué ocurrió? La respuesta es simple: los movimientos sociales lograron desplazar los límites de lo pensable, a lo que se sumó una actitud distinta de los partidos de la centroizquierda a exigencias de la sociedad que antes, simplemente, no eran vistas: la derrota electoral de 2010 produjo un efecto de liberación en los partidos, lo que permitió ver y discernir desde otro lugar. Puede entonces entenderse el apego del nuevo gobierno al programa, el que no se explica ni por cultos, ni por dogmas: simplemente por la función de brújula que este desempeña en un mundo en ebullición, en un año (o dos) que serán los más ideológicos desde 1990.

Para aquilatar la magnitud de los cambios, casi se podría decir que en educación (y muy especialmente en educación superior), los términos de las respuestas que dominaron por 35 años en Chile se invirtieron: soluciones públicas a problemas públicos, lo que plantea la pregunta del lugar que social y culturalmente las soluciones privadas pueden ocupar. En educación superior, que es donde la polémica arde, el ministro Eyzaguirre estableció una línea divisoria entre universidades públicas y privadas, sin explicar ni justificar enteramente los términos del problema. Es cierto que existe una diferencia entre universidades públicas y privadas, pero ¿en qué consiste? Para responder, es importante distinguir entre universidades públicas estatales, universidades privadas con vocación pública y universidades privadas que se proponen satisfacer intereses particulares.

Las universidades estatales son todas aquellas en donde el Estado es propietario, y en donde se presume que su misión y rol es público, es decir que se orienta por consideraciones que no se limitan a los intereses de unos pocos grupos o individuos, sino de todos. Si el ministro Eyzaguirre pudo hablar, con razón, de un trato preferente a estas universidades, no es porque por razones de agencia y en

virtud de la propiedad estatal estas universidades se alineen mecánicamente con el interés general (es concederle demasiado significado y poder a la propiedad estatal). La razón es otra: es porque hay algo específico e irrepetible en las universidades estatales, una función de espejo de la sociedad chilena, y un afán por encarnar a Chile en toda su diversidad. Si es así, entonces es verdad que estas universidades actúan en desventaja con el resto de las universidades, las que no se encuentran sujetas a las restricciones paralizantes de la contraloría ni a las deudas deliberadas que fueron generadas por un proyecto neoliberal enemigo de lo público.

En cuanto a las universidades privadas, es esencial distinguir entre universidades privadas con vocación pública sin fines de lucro y universidades que satisfacen intereses particulares y que, además, lucran. Esta distinción es crucial puesto que alguna razón habrá para que la Universidad de Concepción sea entendida por moros y cristianos como pública, en circunstancias que es privada. Pues bien, estas universidades cumplen un rol público, algunas de ellas reproduciendo la heterogeneidad de Chile y otras promoviendo una visión del país a partir de cultos religiosos, en ambos casos de modo legítimo. Lo ilegítimo es satisfacer intereses particulares en la más completa indiferencia por lo público con fondos...públicos. En tal sentido, cabe discernir entre proyectos universitarios privados que se benefician con fondos públicos (basales o no) porque su misión es pública (de la UDEC a la UDP, pasando por la U. Alberto Hurtado), de aquellos otros (como los que son encarnados por las casas de estudio del grupo Laureate, muy especialmente la Universidad de Las Américas) en donde la probabilidad de que estén lucrando es altísima.